



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Ciudad de México, 31 de mayo de 2024

Oficio: DA/510/490/2024

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

María Magdalena Martínez Díaz
Representante de Centro De
Grupo Pro Gler Sa de Cv
Calle. Homero, No. 538
Colonia. Polanco V Sección
Alcaldía. Miguel Hidalgo
C.P 11560. Ciudad de México
Presente



Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con relación a su cotización del 31 de mayo de 2024 para Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), se le notifica que se le adjudica mediante el procedimiento de adjudicación directa el contrato correspondiente a los **Servicios profesionales para la emisión de un dictamen pericial en materia contable, fiscal y financiera**, con vigencia del 01 de junio al 31 de agosto de 2024, por un importe total de \$275,000.00 (Doscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), antes del impuesto al valor agregado, debido a que cumple con los requisitos establecidos por Canal 22, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con lo que se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, al presentar una cotización solvente y aceptable para el presupuesto de Canal 22, con cargo a la partida 33901.





Por lo anterior, deberá firmar electrónicamente el contrato número **TM-2024/05/43-AD**, en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el 31 de mayo de 2024, se exceptúa de presentar garantía de cumplimiento lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 48, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente



Mtro. Oshman Seth Escudero Ramírez
Director de Administración

SAG/JPGL/ELB



Recibí
31/05/2024
María Magdalena
Martínez Díaz

